

EL COMERCIO.



Año XXXVIII.

Domingo 1.º de Agosto de 1860.

Núm. 13,333.

CADIZ 1 DE AGOSTO,

Las declaraciones del Sr. Balaguer y de los constitucionales reunidos en Valencia han introducido en el campo fusionista cierta confusión, y no sabemos si alguna discordia de familia, que podrá ser ó no trascendental, segun las circunstancias. Esto se revela en la actitud de los diversos periódicos que sostienen la fusion, y aun de los que fuera de su campo, son favorables á un movimiento hácia la izquierda.

Los periódicos democráticos que miran con cierta esperanza los procedimientos fusionistas, elogian la conducta y las declaraciones del Sr. Balaguer y de los constitucionales valencianos, y las tienen por la genuina representación de la opinión general del partido.

La Iberia adopta una actitud expectante; no inserta siquiera el telegrama relativo al almuerzo dado al Sr. Balaguer, y dice que como no acostumbra á proceder de ligero, espera á conocer detalladamente y con exactitud los hechos, y omite por esta razon contestar á lo que dicen casi todos los periódicos de Madrid.

La Mañana, órgano de las opiniones del Sr. Balaguer, defiende, como es natural, su discurso. Dice que sus noticias respecto al banquete y á la brillante peroracion que improvisó en él el señor Balaguer, se aproximó mucho á las comunicadas á *El Imparcial* sobre el asunto. En general, el artículo de nuestro colega es una paráfrasis del discurso del Sr. Balaguer.

Por el contrario, *El Siglo*, órgano del general Martínez Campos, se contenta con publicar el telegrama de *La Correspondencia* y decir en tono de admiración: ¡sin comentarios! mientras que *la Gaceta Universal*, empuñando la paimenta, dice, entre otras cosas, «hablando del asunto, que cuando no hay una verdadera necesidad de hacer ciertas manifestaciones, ni el interés del partido, en un momento solemne de su vida, lo exige, es dar armas al enemigo el no encerrarse en los límites de la más esquisita prudencia.»

Tal es el cuadro que presentan las distintas opiniones del campo fusionista, donde al parecer ha arrojado el Sr. Balaguer, desde la ciudad de las flores y de las frutas, la manzana de la discordia.

Otra manifestacion importantísima se ha hecho en Valencia, y es la proclamacion del señor duque de la Torre como jefe del partido.

Dados estos antecedentes, *La Política* hace las siguientes consideraciones:

«Que en lo ocurrido se notan los elementos de un cisma dentro del nuevo partido fusionista, no puede negarse. Que este cisma llegue á estallar ó pueda conjurarse por la autoridad del Sr. Sagasta, es lo que todavía no se puede pronosticar hasta que veamos cómo se desarrollan los sucesos. Pero la posición en que está colocado el directorio del nuevo partido, con sus seis jefes de distinta procedencia, con seis cabezas, á las cuales se agrega ahora una sétima, que es la más importante de todas, la ilustre personalidad del señor duque de la Torre; la posición, decimos, de este directorio, disperso, sin influencia para hacer triunfar su opinión, combatido por corrientes contrarias, amenazado en su autoridad y en su prestigio, ya por lo que toca á la cuestion de principios, ya por lo que se refiere á la conducta que haya de observar el partido, ya en fin, hasta por lo que concierne á las personas; esta posición, repetimos, no puede ser más triste ni más lamentable;

El partido fusionista, ya lo hemos dicho varias veces, se ha formado mal desde el principio, y necesita ante todo una reorganizacion: necesita, como dijo el Sr. Lorenzana, un pastor, un dogma, una iglesia. Los constitucionales de Valencia y el Sr. Balaguer, proclamando al duque de la Torre y haciendo un programa más ó menos concreto de principios, pero más concreto que lo dicho hasta aquí por los oradores fusionistas, lo han comprendido así y han dado el impulso.

Claro es que nosotros preferíamos que el partido entero, en vez de la tendencia hácia la izquierda representada por el Sr. Balaguer y los constitucionales valencianos, adoptase otra más inclinada á la derecha, y más conforme con los antecedentes de los señores Posada Herrera, Vega de Armijo y Alonso Martínez.

Pero entre tener enfrente un partido constitucional, legal, unido, compacto, de principios, que pueda alterar en el poder con el partido conservador, aunque no sean sus doctrinas muy afines de las nuestras, y tener un partido dividido, desgarrado con siete cabezas como la Hidra de Lerna, cuyos miembros y cuyos jefes no se entienden entre sí y lleve cada uno distinta marcha de manera que sea imposible su entrada en el poder, preferimos resueltamente el primer extremo.

Agrúpense los fusionistas en torno de una bandera clara de principios; proclamen todos por su jefe superior al ilustre duque de la Torre; póngase todos bajo la inspiracion civil de un hombre de Estado como el Sr. Sagasta; déjense de aspirar á jefaturas y á direcciones los hombres importantes de quienes se trata; sométanse á la disciplina de partido; aprendan á obedecer, ya que todos ellos han mandado en otras ocasiones, y formen un partido vigoroso, fuerte en cantidad y en calidad, que pueda sustituir en su día al liberal conservador en el poder.

Un partido así, un partido de orden y de doctrina, dirigido por una personalidad tan respetable como el duque de la Torre y por una eminencia política como el Sr. Sagasta, servido por soldados tan ilustres como los Sres. Posada Herrera, Alonso Martínez, Romero Ortiz, Balaguer, Navarro entre las clases civiles; Martínez Campos, Lopez Dominguez, Daban, Casola, Ochando entre las militares; un partido así formado, lejos de ser una derrota para la situacion liberal-conservadora y para el Sr. Canovas del Castillo que la representa en el gobierno, sería un triunfo para nuestra política; y nosotros, el día en que la corona creyese conveniente dar el poder á ese partido, iríamos con gusto á la oposicion, seguros de haber acabado hasta en sus más minuciosos detalles la mision que el partido liberal-conservador se impuso hace seis años, de consolidar la monarquía constitucional y las instituciones parlamentarias con la formacion de dos partidos igualmente dinásticos y constitucionales que alternen en el poder.

Nos retirariamos entonces á la oposicion, gozosos y seguros de que el poder habria quedado en manos que, sin dejar de ser liberales, sabrian mantener el régimen monárquico y continuar la obra gloriosa de la restauracion.

¿Serán una fusion estos ideales? Al partido fusionista toca la respuesta.»

Las Provincias de Valencia, periódico conservador-liberal, pero imparcial é independiente, describe el almuerzo dado al Sr. Balaguer, con muchos detalles de cosas y de personas, y al llegar á los brindis, dice:

«Estos fueron iniciados, en su natural, por D. Trinitario Ruiz Capdepon, que aun siendo bien conocido de todos el señor Balaguer, hizo en cierta manera su presentacion, señalándole como uno de los más caracterizados representantes del partido constitucional, y como una gloria de la patria. El Sr. Capdepon brindó por él, felicitándose de que lo acompañara el Sr. Baillo, diputado ly-

sionista; é hizo constar que en seis años de desgracia, no habia desertado un solo constitucional, y en cambio, sucesos recientes habian producido la fusion de los monárquicos liberales, á los que pertenecía el Sr. Baillo. Terminó brindando por el directorio del partido liberal monárquico y por su jefe, el Sr. Sagasta.

Las palabras del Sr. Ruiz Capdepon fueron acogidas con general aplauso.

Después del Sr. Capdepon, hablan varios de los asistentes al banquete, llegando su vez al Sr. Balaguer, de cuyo brindis dice testualmente *Las Provincias*:

«El ex-ministro de Ultramar comenzó pronunciando frases de gratitud por las que se le habian dirigido, añadiendo: «No soy jefe, como algunos de vosotros me ha llamado, sino el último de los soldados del partido constitucional, y si ese partido me lleva al Capitolio, allá voy, como iria con él á la roca Tarpeya, siguiéndole siempre en la prosperidad y la desgracia.»

Saludó á los leales de Valencia, de los que tantas pruebas tenia recibidas el partido, y al contemplar las olas del Mediterráneo, recordó en brillantes períodos, las glorias patrias y las libertades concedidas por los reyes á estos pueblos, celosos siempre de conservarlas. «La libertad, dijo, es ante todo, es sobre todo y sobre todos.»

«La libertad con la monarquía constitucional. Soy monárquico á la usanza de la antigua corona de Aragon. Primero patria, después libertad, monarquía luego.»

Dijo que no tenian razon los que se quejaban de que en su tema quedara postergada la monarquía:

«Primero es la patria, primero la libertad,» exclamaba.

«Delicó frases de elogio á la fusion de los liberales monárquicos que obedecen á los impulsos de su conciencia y de su deber.»

«Útil es, dijo, que griten nuestros enemigos que no tenemos principios políticos fijos y terminantes. Consignados estan en la Constitucion de 1869, de la que no cederemos ni un ápice. Esta contiene nuestra doctrina: ella es nuestro credo. Queremos a libertad de enseñanza, la libertad religiosa, la libertad política. Los que no temen temerian siempre el estandarte de la libertad y los constitucionales no temen.»

En un arranque de elocuencia que produjo pasajera sorpresa en los que le escuchaban, decía el Sr. Balaguer: «Yo admiró, yo quiero al Sr. Canovas del Castillo: es un talento, es una gloria de nuestra patria, y me extraña sobre manera que no se hayan dictado unos prudentes consejos su saber y su patriotismo. Yo en su caso hubiese dicho: Señor: por mí se hizo la Restauracion; yo acabé con las guerras que destruyeron la patria; yo impedí que levantara su cabeza el militarismo; yo sostuve la Hacienda; por mí descansa el país de pisados trastornos: pues bien: veagan otros á completar lo que yo no puedo hacer: salvar la libertad en peligro.»

El orador añadía: «Queremos la libertad con el orden; no queremos el uno sin el otro de estos dos inapreciables bienes.»

El Sr. Balaguer terminó brindando por el directorio; por el Sr. Sagasta, que ha sostenido la fe en el partido, y la sostendrá siempre. Brindó por la libertad de la prensa, concedida hasta á los más encorados enemigos. Brindó por el señor Ruiz Capdepon, de quien hizo un patético elogio, concluyendo con estas palabras: «Pienso como él piensan: él ha estado siempre á nuestro lado, y con él están todos los constitucionales valencianos.»

«Él es nuestro jefe» — gritaban muchos voces, confundidas con entusiastas aplausos al brillante orador y distinguido hombre público del partido constitucional que acababa de dirigirlas la palabra.»

Leemos en *El Liberal*:

«Para los constitucionales de Valen-

cia el señor duque de la Torre es el jefe único del partido liberal constitucional.

¿Desde cuándo?

«Luego dirán los ministeriales que los fusionistas no adelantan!»

Como hace observar *La Epoca*, lo que los ministeriales podrán decir es que los fusionistas parecen dispuestos á pasarse la vida dando vueltas sin fijarse en ninguna parte.

El Fenix en su polémica con *El Siglo Futuro*, reproduce el siguiente texto del padre Ramière:

«Hay liberales que no ven en la bandera bajo la cual militan, mas que su color político. Su liberalismo consiste únicamente en la preferencia que creen deben dar sobre el poder absoluto á las formas de gobierno que ofrecen mas garantías á la libertad de los ciudadanos.

No escribimos para tales liberales, puesto que jamás la Iglesia ha hecho objeto de censura el liberalismo que se reduce á semejantes límites.»

Respondiendo á *La Fé* dice *El Siglo Futuro*:

«Una sola cosa dice que nos divide: la direccion de D. Candido Nocedal, que *La Fé* no quiere reconocer.

Pues, respecto de esa cuestion, permitáanos *La Fé* que le demos una leccion de doctrina católico-monárquica.

La Fé está obligada á aceptar la direccion del Sr. Nocedal y obedecerla. Podrá representar contra ella; pero entre tanto debe someterse y obedecer. Creer que porque á *La Fé* no le acomode y se queje de ella, queda en suspenso la direccion del Sr. Nocedal, es una tentación que haria imposible toda unidad.

Obedecer debe *La Fé*, sin pensar en rebelarse abiertamente, como ha hecho *El Fenix*, ni pensar mucho menos, en ocultar su rebelión con alardes de habilidad de ningún género.»

Programa de *La Mañana*, sin duda para cuando la disidencia fusionista sea poder.

Como ideal, la Constitucion de 1869; como aplicacion práctica, la de 1876. Gobernaria con esta última, pero desatrollándola en su sentido tan expansivo, que llegara á confundirse la tolerancia con la libertad religiosa, y como corolario la libertad de enseñanza, el sufragio universal y la libertad de imprenta.

La Mañana se considera al formular ese programa el más legítimo intérprete de la revolucion de Septiembre.

Es necesario que ese programa y esas declaraciones de *La Mañana* pasen á informe de *El Siglo* y de *la Gaceta Universal* y á la aprobacion de *La Iberia*.

Hé aquí los datos cuantiosos que nos proporciona el examen de la Deuda pública de los Estados Unidos, á partir de 1855:

«La deuda con interés que en tiempo de la primera eleccion de Lincoln sumaba pesos fuertes 65 000 000, alcanzó su máximo en 1865 con el arreglo de las pagas al ejército y otros gastos que la elevaron á pesos fuertes 2.331.530 000.

Los bonos de 7 30, que comenzaron en 1863, llegaron en esta misma fecha á su máximo de pfs. 830.000.000; bajaron en el siguiente año á pesos fuertes 813.000.000; en el próximo á pesos fuertes 488.000.000; á pfs. 37.000.000 en 1877, y desaparecieron en el próximo año fiscal. En el año 1865 se emitieron 1.281.730.000 y habia cinco años que tambien desaparecieron. Tras de esto, para cubrir los gastos en 1863, se representó hoy unos 500 millones de pesos fuertes. Los 4 1/2, 250 millones de id. Los 4 por 100, 741.522.000, id. Los 3

no son bonos, representan una asignación anual de 420 000 pesos fuertes con un capital de 14 millones de pesos fuertes para pensiones de la marina. El capital del Tesoro es hoy tres veces mayor que lo era hace quince años.

Correspondencia de la Granja.

SAN ILDEFONSO 26 Julio.

La noticia de que el Córte regresará a Madrid el 4 de Agosto ha circulado esta mañana con la rapidéz de un rayo, produciendo en unos inmensas alegrías, hondos pesares en otros.

Muchas de las familias que residen aquí actualmente piensan marchar á las costas de Francia y á los pueblos españoles del Cantabrico; otras, las mas, continuaran en Madrid hasta despues del alumbramiento de la reina.

A consecuencia de haberse tomado este acuerdo, comunicado al gobierno, han salido esta mañana para Madrid los Sres. Murphy y Ruiz de Alcaá, secretario particular del rey y jefe de caballerizas, respectivamente.

La colonia piensa aprovechar los pocos dias que restan de jornada divirtiéndose cuanto sea posible, á cuyo efecto se habla de nuevas expediciones, giras, bailes y conciertos.

La pradera del Hospital se ha visto esta tarde sumamente animada y concurrida con motivo del simulacro militar.

Mutila y Ciudad Rodrigo y el escuadrón de la escolta real han hecho todas clases de ejercicios con gran acierto y precision. Presenciábalos el rey á caballo con numerosa escolta, y la reina, princesa é infantas desde un bonito carruaje descubierta.

Comenzó esta funcion militar con ejercicios de batallon, siguió despues la esgrima de bayoneta, acto que realizáron de una manera admirable los referidos cazadores, y muy elogiados por los diplomáticos que le presenciaron; descanzó la infanteria y empezó en tanto á maniobrar el escuadrón real; hizo despues ejercicios de esgrima, y finalmente dió tres brillantes cargas que arrancaron aplausos.

Así continuó y para terminar se verificó el simulacro de accion entre una y otra arma.

Al frente de la esquadra formaba en batalla la caballeria, y al otro extremo los cazadores; destacaron estos varias guerrillas, las que amagadas por la caballeria se repiegaron á sus respectivos batallones, viéndose obligados á formar los cuadros.

Espectáculo magnífico y que quizás nunca ha visto realizar con mas acierto. La caballeria arrancó á la carrera cargando sobre la infanteria y bifurcándose casi al tocar las bayonetas en el pecho de los caballos; renizóse velozmente y volvió á cargar; los cuadros avanzaron al paso de carga que tocaban las músicas y bandas, y todo vino á quedar envuelto en una espesa nube de polvo, entre la que se destacaban tres masas oscuras y se divisaban los destellos de las espadas, heridas por los últimos rayos del sol. Las tropas desfilaron despues por delante de S. M.

Esta noche se les da un buen rancho, conmutado con varias de las reses que se cazaron anteaer tarde en Riofrio.

Un baile en Palacio es siempre un acontecimiento, pero en la Granja lo es mucho mas.

A juzgar por los preparativos que se han hecho, por los trabajos que se están realizando todo el dia y por las invitaciones que se han repartido el de esta noche estará brillante.

El número de los convidados se aproxima á trescientos.

Hé aquí la lista de los principales:

Jefes de palacio con sus señoras, jefes y oficiales de la escolta real, oficiales mayores y menores de alabarderos, cuartel militar de S. M., diplomáticos residentes en el sitio, caballeros de campo, monteros de Espinosa, empleados de palacio, servidumbre de la infanta doña Cristina y ministro y personal de Gracia y Justicia residente en este sitio, autoridades civiles y militares de Segovia, comision del cuarto regimiento de artilleria, duques de Aumada, condesa de Santibañez é hija, marquesa de Besolla, conde de Cheste é hijos, hija y nieta del conde de Sepúlveda, brigadier Ceballos Escalera y señora, condes de los Villares y de Mirasol, D. Juan José Navarro, señora é hija, marquesa de Ratorillo é hijos, Valdecabras, Bendafia, Ulagares, Castellones, de Aguilár, de Mutila, de Alboloduy, de Mamola é hija, de Villamagna, conde de Heredia Spinola é hijos, de Gálvez Alva, vizcondes de la Torre de Lúnd, brigadieres Cuatrecasas y Salgado,

Sres. Albarada, Bañer y señora, Herreros de Tjada, Bertran de Lis, Valera (D. Juan), señora y señorita de Mateos, señoritas de Abella y de Cos Gayon, D. Eduardo Castañón y Sres. Diaz Cordobés y Gu Baccrill, general Ibañez y señora, jefe de la guardia civil y comisiones del sitio y de Segovia. En una palabra, media Guía de Forasteros.

La fiesta se celebra en las habitaciones de la planta baja que dá á los jardines. La entrada es por la puerta de la Princesa. Desde la verja de la puerta de la Herradura hasta la puerta de baile se han puesto dos lieras de faroles á la veneciana, formando bonitas guirnaldas; la opaca y rojiza luz de los farolillos se destaca del fondo oscuro de los jardines y baña en un tinte blanquecino las macizas paredes de palacio. Dos piramides de vasos de color, los mismos quizás que alumbrarían las grandes fiestas de los primeros Borbones, iluminan la entrada al pié de cuya escalera se paran los carruajes.

Diez y seis saucos cuadrados ó rectangulares, unos á continuacion de otros y todos en comunicacion, por una especie de galeria que viene á formar tanta puerta enfilada, es el local donde se dá el baile; las rejas de las habitaciones dan á los jardines.

Las damas de traje alto, injosamente prendidas, circulan bulliciosamente por aquellos salones, los pollos persiguen á las futuras condesas y marquesas, y los hombres de rigurosa etiqueta y cabierros de placas, bandas y collares conversan en grupos, sin que á pesar de tanta animacion se hable uada de politica.

Se baila en el salon de los espejos y en el de Apolo. Ambos son riquísimos y de un gusto verdaderamente notable. El primero es fastuoso, y su belleza resulta de la combinacion del decorado, compuesto de jaspes de Cebra, Granada é Italia; grandes lunas de Venecia incrustadas en la pared, fajas y relieves dorados y cuatro magníficos tibores que adornan la estancia. Un poco mayor el segundo, llama la atencion por un soberbio Apolo de mármol que está en el centro de una especie de concha de mármol jaspeado, y de cuya base, cubierta de flores, plantas y ramaje, brotan varios surtidores de agua de bonito efecto.

Un poco mas adelante está el buffet, en larga y bien servida mesa. Los que sienten el arte, contemplan en sus riquísimos bronces del Imperio que sirven de fruteros, joyas de gran valor y de una labor finísima. La mesa está espléndidamente alumbrada por seis bonitos candabros, tambien de bronce dorado, áunque no de tanto mérito.

El baile comienza á las diez y media; á las once están llenos los salones.

El primer rigodon le baila el rey con la señora del ministro de Gracia y Justicia, y la infanta doña Paz con el señor Bigallá.

El segundo la princesa con el conde de Heredia Salmola, y la infanta doña Eulalia con el encargado de Negocios de Inglaterra.

A la una se han bailado tres rigodones, dos walses y una polka.

En el cotillon se repartieron algunos regalos, especialmente abanicos para resistir el calor cuando la corte regrese á Madrid.

Siempre es difícil hacer una reseña de trages, pero ahora mucho mas por la precipitacion con que reseño.

Vestia la reina riquísimo traje de gasa color crema, prendidos sus cabellos con rosas blancas y encarnadas, ostentando además dos bouquets de brillantes.

La princesa, de crespon china, rosa, con encajes, rosas en la cabeza, una cinta tambien rosa al cuello y prendidos de perlas.

Las infantas llevaban sencillísimos trages de muselina blanca.

La reina se retira á sus habitaciones á las doce y media, hora en que está mas animado el baile.

Tocan las dos charangas de cazadores, situadas dentro de palacio con bastante afinacion y buen gusto.

El baile lleva trazas de terminar á una hora avanzada.

Al ir á echar esta carta en el correo para que alcance la posta, oigo las voces y algazara de un baile callejero; las guitarras rasguean la jota y sus alegres sonidos se confunden confundiendo con las risotadas de las muchachas y las coplas de los mozos.

(El Liberal.)

Correo de anoche.

MADRID 30.

La Gaceta de hoy contiene las si-

guientes disposiciones:

Estilo. — Real decreto resolviendo que se cumpla y observe puntualmente un acuerdo relativo al cambio de telegramas entre España y Gibraltar, firmado en Londres el 20 de Marzo último.

Gracia y Justicia. — Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley facultando al gobierno para plantear el de reforma del Código penal.

—Dice anoche *La Política*:

«El Sr. Romero Robledo saldrá á tomar baños en seguida que regrese á Madrid el presidente del Consejo».

La ausencia del ministro de la Gobernacion no se prolongará mas de cuatro ó cinco dias.

—Conforme con nuestras noticias dice anoche *La Política*:

«Telegramas recibidos anoche de Panticosa anuncian que el Sr. Sagasta sigue avanzando rápidamente en su curacion. Sin embargo, el Sr. Sagasta, siguiendo las prescripciones facultativas, tiene el sentimiento de no poder contestar por ahora á las cartas que en estos dias le han dirigido sus numerosos amigos.»

—Ayer tarde á última hora han celebrado una cordialísima conferencia los Sres. Martínez Campos y un relator del apreciable colega constitucional *La Mañana*.

—Segun se decía anoche parece que el general Martínez Campos, emitiendo su opinion sobre el discurso del Sr. Balaguer, teniendo solo como datos las primeras noticias que llegaron de Valencia, condenó el propósito de traer á la vida legal la Constitucion de 1869, pero luego al hacerse cargo de que esta Constitucion solo la mantiene el partido como ideal, proponiéndose gobernar con el Código político de 76, declaró que se hallaba conforme con estas manifestaciones.

No obstante esto, añadió el general, segun se dijo, entiendo que los periódicos constitucionales deben alejar todo posible rozamiento con la Constitucion de 1869, porque es bandera de una situacion poco simpática dentro del actual orden de cosas. Tambien parece que el general estuvo muy terminante al mostrar su extrañeza, por lo que dicen algunos periódicos que se obstinan en hablar del partido constitucional, como tal partido á todas horas.

Y se nos dice que el Sr. Martínez Campos se dá gran importancia á lo ocurrido en Valencia.

—A los periódicos que hoy continúan hablando del asunto, podemos asegurar que el general Martínez Campos no dá importancia alguna á las noticias que sobre el banquete ofrecido al Sr. Balaguer traen los periódicos de Valencia.

Ni el general Campos ha escrito á Sagasta sobre este asunto, ni piensa hacerlo.

—Como no hay de qué hablar, y en política se inventa mucho, no faltan personas que se entretienen en hacer estadísticas á propósito de cuáles serian los políticos que se separarían del partido constitucional en el caso de que este volviera á reorganizarse sobre su propia base.

Si se rompe la fusion, dicen algunas personas, y el partido constitucional proclama la politica de la *Mañana*, quedarán con los centralistas y campistas, formando un nuevo grupo, los señores Navarro Rodrigo, Leon y Castillo, Albarada, Linares, Malquer, Gallostra, Merelles, Martínez (D. Candido) y algunos otros. Todos los demas constitucionales, sin faltar uno solo, seguirán la tendencia avanzada. Los comités de provincias obrarán del mismo modo.

Todo esto, como decimos, es hablar por hablar, porque no hay motivo para creer en la ruptura de la fusion, que hoy por hoy, es duradera, consistente y sólida, segun declaran los que están más encarnados en ella.

—Dice hoy *El Imparcial*:

«Ayer mañana el juzgado ordinario ha dictado auto de prision contra el director de *La Discusion*, D. Bernardo Garcia Lopez, á consecuencia de un artículo publicado en el referido periódico, titulado «Aventuras y aventureres.»

—En el consejo de ayer se ha acordado una pequeña combinacion de secretarios de gobiernos de provincias.

—En breve publicará la *Gaceta* las reales cartas de ruego y encargo para los prelados para que se hagan las paces de costumbre en todas las iglesias con motivo de la entrada en el noveno mes del embarazo de S. M. la reina.

—Dice *El Liberal* que hay por resolver veinte expedientes de indulto de pena de muerte en el ministerio de Gracia y Justicia, entre ellos el de Alvarez Oiva.

Si bien es cierto que hay varios es-

pedientes de indulto pendientes de resolucion en la Granja, solo cinco son de pena capital; y el de Alvarez Oiva no está aun ultimado, ni por tanto en condiciones de ser presentado al Consejo de ministros.

—En Valencia la redaccion del *Comercio* y varios amigos han obsequiado con un almuerzo al Sr. Balaguer y al general Salamanca.

Washington 29.—El capitán del barco americano *Ella Herri*, ha declarado que su barco estaba á mas de seis millas inglesas de la costa de Cuba cuando sufrió los disparos del buque español.

Buenos-Aires 29.—Las condiciones de paz que han firmado el gobierno provincial y el gobierno nacional son las siguientes:

El gobernador Sr. Tejedor, presentará la dimision á ser reemplazado por el vice-gobernador.

Las tropas del gobierno nacional, depositarán las armas y las tropas de Buenos Aires entregarán las suyas.

El gobierno nacional verá á Buenos-Aires con tres ministros y los funcionarios respectivos.

El presidente Sr. Avellaneda entrará en el Capitolio acompañado tan solo por las tropas que el gobierno nacional tenía costumbre de mantener en la ciudad.

Londres 29.—Los últimos telegramas de la India dicen que se ha exagerado el desastre de la brigada Bur W. Hasta ahora solo se conoce la pérdida de seis oficiales muertos y cinco heridos.

Paris 29.—La apertura de las sesiones de consejeros generales (diputados provinciales), ha quedado definitivamente fijada para el 16 de Agosto próximo.

El periódico de Rochefort el *Intruso*, sigue, continúa pidiendo, á ocuparse de las próximas elecciones, que estas se hagan bajo la base de la supresion del presupuesto de cultos y la separacion de la Iglesia del Estado.

Paris, 29.—Hoy ha habido un gran temblor de tierra en S. Mira, habiendo quedado destruidas un gran número de casas.

El número de las víctimas es considerable.

CORRESPONDENCIA

MADRID 30 Julio.

«Tienen todo lo biega, todo lo condeado, *La Iberia* viene hoy muy contenta y satisfecha con el brindis de Balaguer, suponiendo que este no ha dicho nada nuevo, nada que no se haya dicho cien veces, sin que por eso hayan surgido escisiones ni discordias en el seno del partido constitucional.»

Pero el órgano del Sr. Sagasta acena mucho, y en eso consiste la importancia de su artículo, la especie de que el Sr. Balaguer tiene muy probada su consecuencia y disciplina y no opondrá, por tanto, obstáculo alguno á los acuerdos y resoluciones de su partido.

Martínez Campos aconseja á aquellos de sus amigos que le habian de este asunto, y especialmente á los periodistas del fusionismo, que escriban lo menos posible y omitan todo género de comentarios, para evitar disidencias en la manera de apreciar las declaraciones de Balaguer.

A Sagasta se le ha escrito á Panticosa y contestará probablemente en el mismo sentido que se expresa en sus conversaciones Martínez Campos. De Alonso Martínez y Vega Armijo se espera que calien tambien; Posada Herrera hablará aquí un nuevo motivo para meterse en su concha sin decir esta boca es mia, y en cuanto á Romero Ortiz, hablé ó calle, es casi seguro que leerá con fruicion el brindis-discurso de Balaguer.

La cosa, pues, quedará por ahora empastelada y todos procurarán echar tierra al asunto y matar la polémica de los periódicos. Esta tendencia se nota ya hoy en los círculos políticos. Se habla de lo de Valencia mucho menos que los dias anteriores y dentro de un par de dias no se hablará nada. Todo se habrá convertido en una nube de verano; pero vendrá el otoño, y acaso venga con él la tempestad.

Hay quien cree que habrá todavía un nuevo aplazamiento para el regreso de la corte á Madrid; pero todas las noticias convienen en que están ya dadas las órdenes para que el regreso se verifique precisamente el dia 4 y hasta se ha señalado la hora de la salida de la Granja que será á las cuatro y cuarto de la tarde, debiendo llegar á esta el tren real á las nueve de la noche.

Por el telégrafo se sabe que hoy á las nueve y media de la mañana ha llegado Cánovas á Santa Agueda.

Noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 31 de Julio a las 6:45 de la tarde.

En el banquete que por el Circulo Constitucional Valenciano se ha celebrado en obsequio del Sr. Bataguer, éste ha confirmado sus anteriores declaraciones. Recordó el origen del partido constitucional, legítimo heredero del antiguo partido progresista: afirmó que si los constitucionales llegasen al poder, gobernarían con la Constitución de 1869: insistió en reconocer como jefes a Serrano y Sagasta; rechazó la calificación de impaciencia que se ha dado a las frases de su último discurso, y dijo que sostendrá siempre que el dogma de su partido está consignado en la Constitución de 1869; esto es, libertad religiosa, de enseñanza y asociación.

Añadió que el Ideal político, predominante entre los constitucionales, es: primero, sostener la patria y la libertad y luego la monarquía; y que cualquiera que sea la interpretación que den los conservadores a sus palabras, está decidido a sostenerlas hasta el extremo de separarse del partido en que militó siempre.

Dedicó un recuerdo al general Prim, a quien adoraba, y dijo que si viviera y le aconsejara abandonar la Constitución de 1869, se separaría de él; y terminó diciendo que la política de los constitucionales no es escluir: aceptamos, dijo, todas las alianzas, con todos los hombres y partidos, y esperamos gustosos como triunfo, nuestros ideales. Al concluir su discurso el Sr. Bataguer dió vivas a la libertad, a la patria y a Valencia.

Cambios. - Interior, 19'57 1/2. - 2 por 100 amortizable, 38'95. - Bonos, 97'55.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.

Renta perpetua al 3 p. 19'57 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. 00 00
Deuda amortizable, 2 p. 38'95.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 97'25.
Oblig. del Banco y Tesoro, 99'90.
Oblig. productos Aduanas, 99'10.
Obligaciones ferro carriles, 39'65.

Gacetas.

Ayer por la mañana en el primer tren llegó a Cádiz el limo. señor obispo de la diócesis, procedente de Puerto Real. Un solemne repique por las campanas de la Catedral anunció a las ocho y media el arribo de S. S. I.
Mañana Lunes partirá para Huelva en un vapor de guerra que ha puesto a su disposición el capitán general del departamento. Seguramente oficiará de pontifical el prelado el día 3 en el monasterio de la Rabida.

Terminados los divinos oficios ayer en la basílica, ha pasado el Cabildo eclesiástico al palacio para dar la bienvenida al Rdo. Prelado.
También han felicitado a S. S. I. varias autoridades y personas notables.

Hoy se inaugura nuestra popular Velada de los Angeles, y ya se nota en Cádiz la animación consiguiente a esta fiesta que tan justo renombre ha alcanzado dentro y fuera de nuestra ciudad.

En los últimos días han venido muchas familias forasteras con el objeto también de disfrutar de la temporada de baños.

En los dos primeros días de la Velada no esperamos que haya gran concurrencia en las casetas, porque ya se sabe que el jubileo de la Porciuncula atrae a no pocas familias de todo género de diversiones.

Esta noche, sin embargo, hay el aliciente de los fuegos artificiales.

Varios jóvenes distinguidos se proponen abseguir hoy con un almuerzo en el restaurant de la viuda de Cassaux, al joven y ya celebrado poeta gaditano D. Carlos Fernandez y Shw, que se encuentra entre nosotros accidentalmente con su señor padre.

La brillante música del tercer regimiento de Ingenieros ha sido contratada por el municipio, como lo fué el año anterior, para que amenice la Velada durante las quince noches que dura este, situándose al efecto en un tablado que se ha levantado frente a la tienda de la Corporación popular.

Esta noche, luego que se quemen los fuegos artificiales, ejecutará dicha música el «Pot-pourrit humorístico» arreglado por el Sr. Juarranz, que tanto gusto y se aplaudió por el público en la plaza de Mina uno de los últimos domingos.

Es a noche tocará en la Velada, frente a la caseta del Ayuntamiento, la brillante banda de Ingenieros, las siguientes piezas:

- 1.ª «Cádiz, paso doble». — Juarranz.
- 2.ª «L'Or de Femer», (1.ª vez). — Straus.

3.ª «Pot-pourrit humorístico», 2.ª vez. — Juarranz.

4.ª «La Dame de Cœur», polka, (1.ª vez) — Fahrback.

5.ª «Paris-Múrcia», walse. — Juarranz.

En la madrugada de ayer ha salido para Huelva el vapor de guerra *Vulcano*, conduciendo a su bordo al señor capitán general de este Departamento, que ha de representar al gobierno en las fiestas organizadas por la Sociedad Colombina.

Una corrida se ofrece a los aficionados para el Domingo 8 del próximo Agosto, de la acreditada ganadería de los señores testamentarios de D. Lidelonso Nuñez de Prado. Los diestros contratados para esta corrida son los afamados espadas Bocanegra y Chicorro, con sus correspondientes cuadrillas.

El vapor de los Sres. A. Lopez y C.ª A. Lopez, que salió de la Habana el día 15 de Julio, llegó a Santander ayer Sábado, sin novedad.

En Sevilla falleció de repente, a las doce de la noche del Lunes, día de Santa Ana, el farináceo D. José Palacios. El abuelo y el padre de este habian fallecido a la misma hora del mismo día de Santa Ana, aunque en distintos años naturalmente, y esta coincidencia preocupaba de tal modo al Sr. Palacios, que todo el día estuvo presagiando su muerte, y que una hija suya, que se encontraba en casa de unas amigas, no dió crédito a la sinistra nueva, creyendo que todo era la manía constante del padre.

Dicea de Málaga, que ha aparecido a la vista de la playa de la Pescadería una especie de marrajo que, a juzgar por su tamaño, debe pesar de 18 a 20 arrobas.

Enterado el comandante de Marina, ha ordenado que se suspendan los baños en aquel sitio y se tomen además todas las precauciones necesarias con el fin de evitar desgracias. Se tienen preparadas embarcaciones con anzuelos y demás arreos a propósito para pescarle, y mientras esto sucede ó no desaparece el cetáceo, se ha ordenado a los dueños de baños que las esteras lleguen hasta el fondo del mar.

El cadáver del Sr. Obispo de Antioquia habrá sido enterrado el día 29 en la nueva iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, de Gibraltar, monumento levantado por el ilustre Prelado y que hará perpetua su memoria.

En la tarde del 28 se verificó la traslación del cadáver desde el colegio de San Bernardo a la parroquia de Santa Maria la Coronada. Precedía una banda de música militar, tocando piezas lúmbres. A continuación, varios arólitos con las insignias episcopales, el clero rodeando el féretro, un acompañamiento numerosísimo y la guarnición católica, franca de servicio.

En la iglesia se cantaron solemnes vísperas de difuntos y aquella noche quedó abierta hasta las once.

A las nueve de la mañana del 29 se celebró la misa de requiem, hallándose el templo lleno de fieles, y a las seis de la tarde tenía lugar el entierro, al cual asistía de gran uniforme el Gobernador militar de la plaza. También asistía el clero de Algeciras, San Roque y la Línea. Los establecimientos de los católicos estaban cerrados y muchos de ellos y no pocas casas particulares ostentaban cortinas negras.

Han sido ascendidos al empleo de oficiales terceros 49 alumnos de la Academia de administración.

También han sido ascendidos al empleo de alférces 20 alumnos de la Academia de Artillería.

Espérase que en breve se consignará en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, el cambio de esta plaza sobre las de la Habana, Puerto Rico y Manila.

La Guardia civil de Irún ha preso a dos sujetos que se fingían oficiales de aquel benemérito cuerpo, acreditando su personalidad con documentos falsos.

La colonia cubana de Paris ha sufrido la pérdida del Sr. D. José de Armenteros, muerto de una congestión cerebral a los 33 años.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 19.

Existencia de presos en la Prevención civil 18 y en la Cárcel 119.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 35. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 25. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 87.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 9.

José de la Viesca ha trasladado su escritorio a la casa de la calle de Murguía, núm. 37, bajo derecha, y su domicilio a la casa de la

calle Ancha, núm. 16: é- te a disposición de sus amigos.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados. Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11. Federico Rudolph. (339)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE JULIO DE 1880.

Mañana 1.º de Agosto, de 2 a 5 de la tarde, tendrá lugar la revista de comisario del entrante mes, ante el de segunda clase don Manuel Pineda, para los señores jefes y oficiales de reemplazo, pensionistas de la cruz y plaza de San Hermenegildo y demás clases militares; debiendo concurrir los de reemplazo a la una de su tarde a este gobierno militar, en trage de diario para dicho acto.

OTRA DEL MISMO DIA.

Debiendo ausentarme de esta plaza, en uso de real licencia, queda hecho cargo del gobierno militar de la misma y su provincia, el señor coronel del regimiento de Ingenieros don Antonio Torner y Carló, a quien por ordenanza le corresponde. Lo que se hace saber en la orden de este día, para conocimiento de los cuerpos é institutos de esta guarnición.—El general gobernador, *Marín*.

Servicio para mañana.—Gafa de día: el señor teniente coronel de Ingenieros D. Tomas de la Torre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.
De orden de S. E.—El coronel mayor, *José María Reyna*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 31 de Julio de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros	de	4	1'00	Plas. Cts.
0 toros	de	4		
0 hueyes	de	4		
5 vacas	de	1'50	4	1'68
2 novillos	de	1'62	4	1'68
1 uteros	de	4	1'59	
13 orales	de	1'62	4	1'68
3 añeos	de	1'85	4	1'82
6 terneras	de	1'55	4	1'71
0 cerdos	de	4		
30 reses vacunas	con peso de kilos,		4,068	
0 cerdos	id.	id.	0	
1 carneros	id.	id.	16	

Suma total de kilos.... 4081

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el día de hoy.

Puerta del Mar	7.001'523
Id. de Tierra	2.056'061
Id. de Sevilla	852'92
Id. de la Aguada	"
Depósitos domésticos	"
Conciertos	"
Almacenes	"

Total..... Plas. 9,910'304

Cádiz 30 de Julio de 1880.—El jefe de administración, *Marín*.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Pedr Advincula.
MAÑANA.—Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban, San Pedro, ob. d' Osuna, San Alfonso de Ligorio.

HOY.—En la iglesia de San Pablo.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 6 y se reserv. a las 7 y 20.

La V. Orden 3.ª de Capuchinos, para solemnizar el Jubileo de la Porciuncula celebra en su capilla los siguientes cultos.

El Domingo 1.º de Agosto, expuesta la Divina Magestad, a las cinco y media de la tarde, se rezará la Corona, predicando el señor capellán de la Palma, terminando el ejercicio con Salvé y Letanias.

El Lunes 2, en la misa a las ocho de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión a los hermanos, quienes orarán durante todo el día, ante el Santísimo Sacramento.

A las cinco y media de este día, repetido el rezo de la Corona, se cantarán Salvé y Letanias, terminando con la bendición del Señor Sacramentado.

En estos ejercicios está la plática a cargo del Sr. D. F. Fedriani, capellán de la Santa Cueva.

La Hermandad de la Santísima Trinidad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebra sus ejercicios mensuales, en veneración de tan augusto misterio, hoy Domingo, despues del toque de oraciones, siendo el orador el señor don Eugenio Mac-Crohon, presbitero

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
3 man.	6 1/2	29,91	NNO	Clara.
12 dia.	23 1/2	29,95	NO	Id.
7 tarde.	20 1/2	29,95	NO.	Id.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol a las 5 y 5.
Se pone a las 7 y 6.
Sale la LUNA a las 12 y 43 noche.
Se pone a las 3 y 5 tarde.

MARBAS DE HOY.
Primera baja a las 4 y 25 de la madrugada.
Primera alta a las 10 y 12 de la mañana.
Segunda baja a las 4 y 34 de la tarde.
Segunda alta a las 11 y 15 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 31. Vapor español Nieta, cap. D. J. Zurruin, de la Corona en 60 horas con carga general a D. H. Alcon.
Vapor español Peninsula, cap. D. M. Rodríguez, de Algeciras en 8 horas con id. a D. T. Haynes.
Vapor español Guadalete, cap. D. J. Rodríguez, de Malaga en 14 horas con id. a D. H. A con.
Vapor español Montañés, cap. D. P. Mare, de Sevilla en 8 horas con id. a don J. E. Gomez.
Vapor español Julian, cap. D. J. Guinea, de Vigo en 3 dias con id. a D. R. de Sobrino.
Vapor español Cifuentes procedente del Estecho.
Goleta francesa Heroine, cap. Mr. Homas, de Burdeos en 10 dias en lastre a D. A. Sicre.

SALIDOS.

Día 31. Vapor de guerra portugués Faso, su comandante Mr. Requel, con su equipo le 26 tripulantes para Villareal de S. Antouo.
Vapor español Nieta, cap. D. J. Zurruin, de tránsito para Malaga.
Vapor español Guadalete, cap. D. J. Rodríguez, de id. para Sevilla.
Goleta inglesa Flejing Foam, cap. Mr. Noel, con sal para Gespe.
Goleta francesa Heene, cap. Mr. Mus-sin, con id. para Terranova.

VAPOR DE GUERRA

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 1.º	
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 de idem.	4 de la tarde.
6 de a tarde.	
Día 2.	
7 30 de la mañana.	6 30 de la mañana.
11 de idem.	9 de idem.
1 de la tarde.	12 de idem.
	2 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. en copia y 2'10 en proa.

PARA LIVERPOOL, DUBLIN, y Glasgow.

con probabilidad de tocar en Cork y Belfast, si reune carga suficiente.
El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, fondeado en puertales, saldrá de este puerto el Martes 4 del corriente.
Admite carga: Consignatario, Mina 15, (469) 4
D. Joaquín del Cuvillo.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salida de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español LUCHANA, su capitán D. J. Maguregui, saldrá para dichos puertos el Viernes 6 de Agosto a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 37, (461) *José de la Viesca.*

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El magnifico vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá fijamente el Martes 10 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, (467) — *D. José Esteban Gomez*

Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3)

Salud á todos devuelt sin medicina, ni purgantes, ni gasas, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estrepitosos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—30.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuar, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tengo acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Warzer.—Bona 19 de Julio de 1853.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Warzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.334 del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía Castellana de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del ferrocarril de Almería á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones crónicas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapallo, empleado, hoy elect. administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.^a Amalia Gomez, señora de 26 años de edad, y mejorando con su uso actual, D. Ramon Abanzo, joven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde conveenga firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. lo s brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia q ue padecía agudos dolores intestinales y de insomnias pertinaces: merced á este sorprendente esp ecifico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento no terado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Robers de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, brian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Sherland, de hiedropesia y estreñimiento.—Núm. 19.522: El Sr. Ba-win, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañía «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33.
Depositaris en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodriga, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico
En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruza y C.^a, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitan D. A. A. Menendez, saldrá el Lunes 2 de Agosto á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(457)-
D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbone I. saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Lunes 2 de Agosto á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle de la Aduana, número 15,
Sres. Horacio Alcon y Comp.^a

Vapores de Segovia, Cua-

dra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFITTE, su capitan Don José Escudero, saldrá el Viernes 6 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores de Viena y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palanós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitan P. Emi-

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este especifico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, recibiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripción que dá de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Unico agente en España D. Felix Soler y Catalá, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

lio Muñoz, saldrá el Mártes 3 de Agosto á las siete de la mañana.

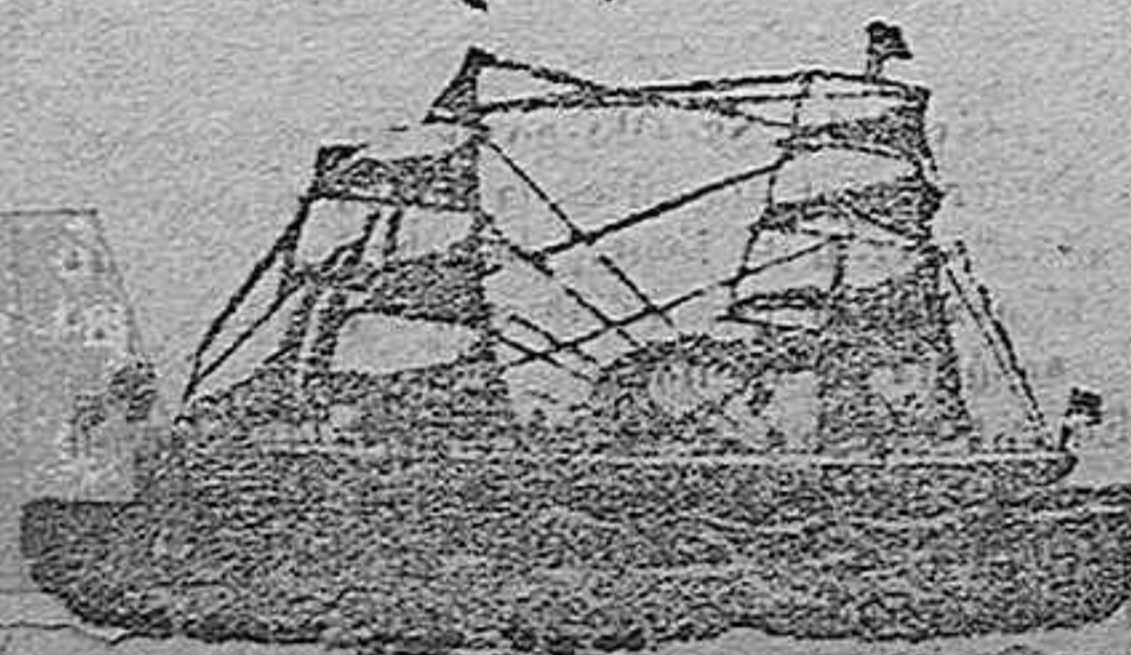
Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.^a



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Compañía.

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el día 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnifico vapor español

Leon.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,
(415)-
D. Manuel A. de A. usátequi.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MONTAÑEZ, capitan P. Mare, saldrá el Domingo 1.º de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje
Consignatario, Murgui 35,
D. José Iñan Gomez

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEUTH.

El vapor inglés SIR WALTER, capitan Briggs, se espera en Cádiz el 13 de Agosto próximo para salir inmediatamente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Mina 15,
(458)-
D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnifico vapor francés VILLE DE MARSEILLE, de 1,500 toneladas y 800 caballos, su capitan Mr. Caour, saldrá de Cádiz el 2 de Agosto.

Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargado-

res que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 31 de Julio.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Balaarte, número 5,

(427)-s

D. Antonio Siere.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, e Domingo 1.º de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

ANUNCIOS.

Publicaciones Religiosas.

Nuevo libro de oro, ó sean prácticas de la mansedumbre y humildad cristianas, opúsculos traducidos del francés, por don C. G., 2 rs. 50 centimos.

El protestantismo sin máscara, su origen, naturaleza y efectos, por el padre Juan Perro-ne, de la compañía de Je-us, un real.

Los caracteres del amor divino, con 30 preciosas alegorías grabadas en acero, un volumen encuadrado en tela.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustín G. Gutierrez, calles del Balaarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.

Los pedidos por arrobas ó en gran cantidad para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

FABRICA DE J. CARDONA.

LA IMPERATRIZ

ESCUDILLERS BLANCHS, 3.

BARCELONA



Director: D. Fernando G. de Arbolaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.